



Gobierno de
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Planeación Estratégica 2016

Superintendencia del Sistema Financiero

Febrero 2016

Mapa Estratégico SSF

- El Mapa Estratégico está dividido en tres perspectivas:
 - Aprendizaje y crecimiento (recursos institucionales)
 - Proceso interno (procesos institucionales)
 - Usuarios (externos)

Líneas Estratégicas SSF

1. Preservar y velar por la estabilidad y la seguridad del sistema financiero
2. Apoyo al desarrollo del sistema financiero como un impulsor para el financiamiento de la actividad productiva del país.
3. Fortalecimiento de los servicios de atención a los usuarios del sistema financiero y la participación ciudadana.



- **Línea Estratégica 1:** **Preservar y velar por la estabilidad y la seguridad del sistema financiero**

Perspectiva	Objetivo Estratégico
PROCESO INTERNO (PI)	PI.6: Realizar una supervisión eficaz del sistema financiero con base en riesgo
	PI.7: Contribuir a gestionar adecuadamente el riesgo sistémico
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO (AC)	AC.1: Fortalecer el proceso de modernización institucional

ACCIONES ESTRATÉGICAS

1) Proponer reformas al marco legal para la industria de Seguros

1. Proponer nueva Ley de Sociedades de Seguros
2. Proponer borrador de Ley de Contratos de Seguros

2) Fortalecer la supervisión en la prevención de actividades de lavado de activos y financiamiento al terrorismo

1. Diseñar herramientas de monitoreo en materia de LA/FT (fase II)
2. Capacitar a los inspectores de todas las industrias para fortalecer conocimiento en materia de LA/FT (Fase II)
3. Divulgar prácticas de prevención de LA/FT y capacitar a entidades supervisadas

3) Consolidar la implementación de la supervisión con base en riesgos

1. Actualizar manual general de supervisión definiendo procedimientos de SBR para cada industria
2. Definir plan de supervisión por tipo de visita
3. Capacitar a personal de supervisión en SBR
4. Desarrollar pruebas de tensión sobre seguridad informática
5. Definir y desarrollar los recursos necesarios para la supervisión de remesadoras (recurso humano, procedimientos, herramientas tecnológicas, etc.)

Objetivo 6. Realizar una supervisión eficaz del sistema financiero con base en riesgo

ACCIONES ESTRATÉGICAS

4) Contribuir a la ampliación del perímetro de supervisión en el sector cooperativo

5) Desarrollar hoja de ruta para fortalecer el uso de mejores prácticas en entidades bancarias

ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2016

1. Promover la aprobación del proyecto de Ley de Supervisión Financiera de Cooperativas Cerradas.
1. Implementar metodología de Riesgo de crédito para entidades de depósito:
 1. Calibrar los parámetros del modelo de pérdida esperada para estimación de riesgo de crédito en las entidades de depósito.
 2. Elaborar un manual e insumos normativos de modelos de pérdidas esperadas para riesgo de crédito en las entidades de depósito.
2. Implementar metodología de Riesgo de Mercado para entidades de depósito
 1. Elaborar propuesta de metodología de validación de modelos internos para entidades de depósito
 2. Elaborar propuesta de guías de supervisión de modelos de constitución de capital por riesgo de mercado para entidades de depósito
 3. Actualizar proyecto normativa para definir parámetros de riesgo de mercado para entidades de depósitos
3. Implementar metodología de Riesgo operacional para entidades de depósito
 1. Proponer norma sobre parámetros bajo el método del Indicador Básico y Estándar Alternativo

ACCIONES ESTRATÉGICAS

ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2016

1) Proponer reformas legales relacionadas al marco de Resolución Bancaria

- 1. Proponer reformas para mejorar marco legal referido a medidas preventivas, de regularización y de resolución bancaria (mejorar las disposiciones legales referidas a protección legal para empleados y funcionarios de la SSF)**

2) Fortalecer la medición y atención del Riesgo Sistémico

- 1. Desarrollar matrices de interconexión local**
- 2. Participar en Consejo de Superintendentes de la Región**
- 3. Mejorar protocolos de actuación para Resolución Bancaria**
 - Realizar ejercicio de simulación de crisis financiera para bancos
 - Mejorar manual de resolución bancaria
 - Mejorar manual de comunicación en tiempos de crisis financiera

Objetivo AC.1: Fortalecer el proceso de modernización institucional

ACCIONES ESTRATÉGICAS

ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2016

1) Fortalecer las capacidades y competencias tecnológicas

- 1. Modernizar los sistemas de información**
 - Migrar sistemas de información de legado a tecnología vigente
 - Desarrollar un sistema de Registro Público integrado fase 2 (definir)
- 2. Renovar equipo y software (principalmente servidores)**
- 3. Rediseñar la red de datos de área local**
 - Implementar proyecto de rediseño de la red de datos
- 4. Reforzar la seguridad informática**
 - Desarrollar manual de políticas de seguridad

2) Fortalecer las competencias del personal

- 1. Administrar Plan de Capacitación Estructurado por puestos (técnicas y competencias)**

3) Consolidar la cultura organizacional

- 1. Elaborar plan de Acción 2016 para la Mejora de Cultura Organizacional**
- 2. Implementar plan de acción 2016 de cultura Organizacional**

ACCIONES ESTRATÉGICAS

4) Ampliar y adecuar la infraestructura física de la Superintendencia del Sistema Financiero

5) Implementar un sistema de gestión de calidad

ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2016

- 1. Coordinar la realización del estudio estructural del edificio de la SSF**
 1. Realizar diseño para un reforzamiento estructural del edificio
 - 2. Implementar plan de renovación de equipo del sistema de aire acondicionado**
 - 3. Renovar los sistemas de elevadores del edificio de la SSF (fase II)**
-
- 1. Mejorar la gestión institucional por procesos**
 1. Finalizar levantamiento, mejoramiento e implantación de los procesos, incluyendo control y medición
 - 2. Diseñar e implementar metodología para medición de la calidad de las autorizaciones de trámites**

- Línea Estratégica 2:** **Apoyo al desarrollo del sistema financiero como un impulsor para el financiamiento de la actividad productiva del país**

Perspectiva	Objetivo Estratégico
PROCESO INTERNO (PI)	PI.1: Definir e implementar estrategia para contribuir al desarrollo del mercado de valores que apoye el crecimiento económico del país
	PI.3: Contribuir al establecimiento de políticas pública para orientar el financiamiento a actividades productivas, que promueva la inversión y el empleo

Objetivo PI.1: Definir e implementar estrategia para contribuir al desarrollo del mercado de valores que apoye el crecimiento económico del país

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- 1) Definir e implementar Hoja de ruta para promover desarrollo del mercado de valores

ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2016

1. **Implementar Ley de Fondos de Inversión**
 1. Definir recursos para supervisión de fondos de inversión
 2. Implementar plan de supervisión de fondos de inversión
 3. Diseñar captura de información e indicadores de alerta temprana de fondos de inversión
 4. Apoyar al Comité de Normas para la emisión de las normas de fondos de inversión.
2. **Promover la integración del mercado de valores salvadoreño con la región**
 1. Consolidar la integración con Panamá a través de operadores remotos
 2. Reconocer el mercado de valores de República Dominicana como uno con iguales o superiores requisitos de supervisión que El Salvador
 3. Promover la inclusión de República Dominicana a la integración Panamá-El Salvador
 4. Promover al mercado de valores para canalizar inversiones extranjeras (incluyendo la de los salvadoreños en el exterior).
3. **Implementar medidas para mejorar en la conducta y profesionalización de los intermediarios**
 1. Proponer mejoras en la conducta y profesionalización de los intermediarios

**ACCIONES
ESTRATÉGICAS**

ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2016

1) Proponer política crediticia para aumentar el otorgamiento de crédito y la participación de préstamos productivos

1. Proponer reformas normativas para mejorar la gestión de las reservas de bancos cooperativos
2. Proponer reformas legales transitorias para morosidad



- **Línea Estratégica 3: Fortalecimiento de los servicios de atención a los usuarios del sistema financiero y la participación ciudadana**

Perspectiva	Objetivo Estratégico
USUARIO (US)	US.1: Fortalecer la educación financiera y la atención a la población usuaria del sistema financiero
	US. 2: Apoyar el fortalecimiento de la infraestructura del sistema de pensiones
PROCESO INTERNO (PI)	PI.4: Promover un mayor acceso de la población al sistema financiero para reducir la pobreza y el sobreendeudamiento
	PI.5: Mejorar la información de los mercados y los participantes divulgada por la SSF

Objetivo US.1: Fortalecer la educación financiera y la atención a la población usuaria del sistema financiero

ACCIONES ESTRATÉGICAS

1) Desarrollar programa de educación financiera

Meta: superando las 9500 personas capacitadas el año 2015:

ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2016

1. Realizar acciones de educación financiera que contribuyan a aumentar el conocimiento de la población

1. Coordinar V Encuentro de Educación Financiera para la población
2. Posicionar el conocimiento de finanzas en la población a través de la educación financiera
3. Continuar con la edición de la Revista Panorama Financiero
4. Lanzar el Centro de Formación Financiero
5. Diseñar la creación del Instituto de Investigación Financiera

2. Coordinar con instituciones gubernamentales y privadas para eventos de educación financiera 2016

1. Coordinar con el Ministerio de Educación para incluir en el currículum escolar la enseñanza de temas financieros (Formación continua para docentes)
2. Charlas informativas dirigidas a instituciones públicas y privadas sobre temas financieros
3. Implementar Convenios con universidades

3. Fortalecer la educación financiera a diferentes sectores de la población durante el 2016

1. Participar en los festivales del Buen Vivir
2. Coordinar programas masivos de educación financiera a través de la radio y medios impresos
3. Coordinar desarrollo de taller de educación financiera dirigido a periodistas del área económica

Objetivo US.1: Fortalecer la educación financiera y la atención a la población usuaria del sistema financiero

ACCIONES ESTRATÉGICAS

2) Promover una mejor atención a los usuarios del sistema financiero

ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2016

1. Elaborar plan de mejora para atención a los usuarios del sistema financiero e iniciar su implementación
2. Diseñar un sistema para la recepción de solicitudes y denuncias de las entidades financieras
3. Diseñar la ampliación del sistema para atención a usuarios
4. Promover una mejor atención a los usuarios del sistema financiero al interior del país.

Objetivo US.1: Fortalecer la educación financiera y la atención a la población usuaria del sistema financiero

ACCIONES ESTRATÉGICAS

3) Establecer sistemas de medición de la calidad los servicios de la Oficina de Atención a Usuarios

ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2016

1. Diseñar metodología para medición de la calidad de la oficina de atención a usuarios (encuesta, muestra, mecanismo para tabular)
2. Implementar metodología para medición de la calidad de atención a usuarios
3. Presentar resultados de la medición de la calidad de la oficina de atención a usuarios

Objetivo PI.4: Promover un mayor acceso de la población al sistema financiero para reducir la pobreza y el sobreendeudamiento

ACCIONES ESTRATÉGICAS

1) Implementar la Ley de Inclusión Financiera

ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2016

1. Gestionar el recurso humanos y tecnológico necesario para la implementación de la Ley
2. Desarrollar programa de educación financiera para productos y servicios que promuevan la inclusión financiera
3. Coordinar con entes supervisados programas para promover la inclusión financiera.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- 1) Fortalecer la transparencia y fomentar la competencia a través de la divulgación que realiza la SSF de la información de los mercados y sus participantes**

ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2016

1. Revisar la divulgación que realizan los supervisados referentes a tasas , comisiones y recargos (Bancos)
2. Divulgar información de tasas y comisiones efectivas que cobran los intermediarios en el mercado de valores y seguros.
3. Facilitar la creación de nuevos productos financieros.
4. Crear herramientas dinámicas que contribuyan a la toma de decisiones por los usuarios del sistema financiero.

Objetivo US.2: Apoyar el fortalecimiento de la infraestructura del sistema de pensiones

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

1. Propiciar el desarrollo y uso del sistema de planilla electrónica;
2. Apoyar la renovación y fortalecimiento del sistema de administración del historial laboral;
3. Gestionar ante el Comité de Normas la aprobación de la normativa urgente para el adecuado funcionamiento del sistema de pensiones

Gracias!